# Acta N° 112-2019 Sesión Extraordinaria

**El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.**

**Regidores Propietarios presentes:** Karol Jiménez Barquero - **Presidente,** José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

**Ausente:** Elián Portuguez Carmona.

La regidora suplente Ana Isabel Mora sustituye al titular Elián Portuguez.

**Regidores Suplentes presentes:** Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

**Ausente:** Elena Lorena Araya Quirós.

**Síndicos Propietarios presentes:** Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

**Ausente:** Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto.

**Síndicos Suplentes presentes:** José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados**,** Mauricio González Álvarez, Katelyn Michelle Jara Jiménez.

**Ausente:** Antonio Cantero Madrigal.

El síndico suplente Christian Badilla sustituye a la síndica titular Tatiana Lucrecia Simpson.

La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

**Funcionarios presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo - Alcalde, Margoth León Vásquez, secretaria.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidente Municipal, solicita al Concejo Municipal al alterar el orden del día para incluir como primer punto correspondencia y de segundo punto la audiencia al Delegado Policial de Esparza.

Una vez sometido a votación es **APROBADO por unanimidad.**

**ORDEN DEL DIA**

**I. Lectura de Correspondencia**

**II. Audiencia al Sr. Leslie Olivares Hernández, Delegado Policial de Esparza.**

## ARTÍCULO I

## Lectura de correspondencia

**1-** Se conoce nota sin fecha recibida en la Secretaría del Concejo el 18 de diciembre de 2019, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por la señora Desired Castillo Ugalde, cédula N° 6-0444-0507; texto que se transcribe a continuación:

"Mediante este escrito, yo Desired Castillo Ugalde; administradora de Barbería Pope´s, solicito su permiso para realizar una actividad el día 19 de diciembre, en horas de la tarde en conjunto con la Asociación de apoyo a personas en situación de calle y adicciones de Esparza.

La cual va consistir en trasladar una silla de la barbería y un barbero al parque Pérez para que le corte el cabello a las personas de bajos recursos gratuitamente." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

**SE ACUERDA:** Autorizar a la señora Desired Castillo Ugalde, administradora de Barbería Pope´s, el uso del Parque Pérez para que realice la actividad indicada en su solicitud el día 19 de diciembre, en horas de la tarde en conjunto con la Asociación de apoyo a personas en situación de calle y adicciones de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se brinda un receso de quince minutos, debido a que el Jefe Policial tiene un pequeño retraso. Transcurrido dicho lapso se reanuda la sesión.

## ARTÍCULO II

**1- Audiencia al Sr. Leslie Olivares Hernández, Delegado Policial de Esparza.**

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidente Municipal le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra al Delegado Policial de Esparza Sr. Leslie Olivares Hernández.

Delegado Policial de Esparza Sr. Leslie Olivares Hernández: pide disculpas por la tardanza pero tenía varios asuntos que atender, la idea principalmente es ponernos a las órdenes de ustedes como Concejo y del pueblo de Esparza, yo he trabajado en la zona en lo que corresponde a Miramar y Costa de Pájaros, ahora me encuentro con el privilegio de poder estar acá trabajando a partir del primero de diciembre, tengo ya casi 20 años de carrera y más de 15 años de ser jefe de unidades policiales en diferentes lugares, siempre para mí es un placer poner a disposición de las comunidades el conocimiento que he adquirido conforme a las capacitaciones y las experiencias que he tenido, me gusta que conversemos, que podamos tener la oportunidad de dialogar las cosas, creo que es sumamente importante el diálogo, a veces le toca a uno enterarse de cosas en la comunidad por diferentes medios y no precisamente medios oficiales a veces, tienen la oportunidad de poder conversar conmigo, de poder buscarme si es necesario que yo vaya donde ustedes lo haré con mucho gusto, estoy a su disposición y pueden contactarme en cualquier momento. Las puertas están abiertas, sé y he escuchado muchas inquietudes que tiene la comunidad y que tienen ustedes también como gobierno local con respecto a varias cosas, igualmente se manejaron el día de la reunión con el señor ministro, hemos estada trabajando principalmente en poder analizar que fue lo que yo también les mencioné la reunión pasada, poder analizar primero la situación actual de la delegación, de las comunidades en el tema de seguridad, son cosas que hemos estado trabajado, primero hay que hacer un diagnóstico antes de poner acciones sin embargo hay acciones inmediatas que se han venido desarrollando a nivel policial, principalmente en poder tener mayor abordaje en la calle dentro de eso, dentro de eso incluye la presencia policial en comunidades o en barrios donde hemos tenido quejas de presencia policial y entonces hemos estado trabajando fuerte en eso, para poder contrarrestar lo que corresponde a incidencia delictiva y de ahí hay cosas que a nivel de Concejo buscaremos el espacio y el momento adecuado para conversar ciertos temas con respecto a lo que corresponde a seguridad ciudadana y obviamente ya encaminarnos para el próximo año en poder tener planes de trabajo. Creo que se ha dado un paso muy importante con lo que corresponde a las redes distritales o las redes cantonales de seguridad, son un apoyo fundamental para nosotros, para el gobierno local, necesitamos que definitivamente ese brazo que ahora tenemos trabajando con nosotros, pueda fortalecer las acciones a nivel de cantón, es mucho lo que puede hacer las redes Distritales, las redes cantonales de seguridad y nuestro compromiso es acompañarlos con capacitación que les permita conocer el detalle que es lo que debe hacer una red, como debe hacerlo con respecto a su visión, misión, los objetivos que debe tener nuestro principal ahorita proyecto es poder fortalecer esas redes, ponerlas a trabajar y que estén al servicio de la ciudadanía, no sé si habría alguna pregunta.

Presidente Karol Jiménez: nosotros aquí tenemos muchas consultas, temas que se han tocado con todas las personas que han venido aquí y que la verdad nos han quedado debiendo mucho, por ejemplo el tema de la seguridad en Caldera, los policías en la calle, el tema de las cámaras de seguridad que el gobierno local invierte, son cosas que se ha venido tocando con las personas que han estado en el puesto que usted desempeña y todos nos han dicho en algún momento que sí, que van hacer lo posible, la respuesta siempre ha sido no tenemos personal, entendemos que no hay personal pero nosotros hacemos lo posible, un día en una comisión hablábamos y decíamos el gobierno local se ha echado tanta infraestructura del gobierno central encima creo que nosotros aportamos mucho más de lo que se debe a infraestructura que le corresponde al gobierno central, lo

único que pedimos que si hacemos delegaciones, estamos sacando dinero para hacer un edificio que ha nosotros no nos compete, eso les compete ustedes como Fuerza Pública, como gobierno central pero aún así nosotros los estamos apoyando y hacer un trabajo en equipo, no entendemos por qué no hay esa conexión que ocupamos. Con el tema de las cámaras, aquí han venido los encargados de las cámaras con el grupo de TI de la Municipalidad, las cámaras es algo sumamente costoso, en ocasiones los compañeros han llegado y no hay alguien que esté en las cámaras, los monitores hasta apagados muchas veces, entendemos que cuando una cámara está fallando y ya se hizo el reporte porque sabemos que en cualquier momento pueden fallar, pero llegar y encontrarse los monitores apagados porque no hay alguien que cubra ese momento y ahí es donde uno se pone a pensar en la inversión millonaria que eso conlleva y que hay un convenio firmado que indica que nosotros vamos a poner las cámaras y que Fuerza Pública va a tener el personal idóneo y capacitado para cubrir esa necesidad, yo creo que nosotros hacemos nuestra parte y aquí nos han quedado debiendo, la respuesta para todo es que no tienen personal. La última vez que vinieron y hablamos de la delegación del distrito sexto que urgía, nos decían que sí y que iban hacer todo lo que estuviera a su alcance para que esa delegación sea una realidad, esperemos que el distrito sexto cuente con su personal para esa delegación, porque que hacemos nosotros con invertir si nos van a decir no hay. Es como un resumen de lo que hemos conversado muchas veces.

Regidor José Joaquín Mejías Quijano: yo había hecho la consulta del tema de las cámaras, la señora presidente se me adelantó un poquito, pero yo tengo otra preocupación que va más allá de los casi 37 millones anuales que este Concejo Municipal ha destinado dentro del presupuesto municipal para el tema de mejoramiento de equipo, yo siempre he venido abogando por el tema de un leasing que es un figura que se llama arrendamiento con opción de compra, eso lo utilizan unos buenos amigos que tengo por allá con la policía de Escazú, pero como nosotros la compramos se dañan, se desactualizan, sale un software más nuevo y sabemos todos los que tenemos una computadora, un celular o una Tablet, si sale un software más nuevo hay que comprarlo porque el negocio de las empresas es ese que se desactualicen los software. Yo había presentado una moción para que el ICD Instituto de Control de Drogas nos donara un cabezal y el ICD lo que nos dijo era que no podía donarle eso a una municipalidad porque nosotros no invertimos en seguridad, yo le había solicitado al encargado de presupuesto Kenny Quirós que me hiciera un informe de todo el dinero que este Concejo Municipal ha invertido en estos cuatro años y si se pudiera más atrás mejor, dicho sea de paso todavía estoy esperando ese informe, a que quiero concluir con este breve resumen como dice la señora presidente, que nosotros hemos sido un cantón preocupado en coadyuvar hombro a hombro con la policía preventiva, la municipalidad junto con asociaciones, junto con los proyectos de los síndicos, etc., hemos tratado de rescatar espacios públicos, de iluminar canchas de iluminar sitios públicos y creo que eso es parte. Don Leslie le hago este resumen porque usted es nuevo y no es responsable de lo otro que ha pasado desde antes que usted esté acá y con eso no estamos soslayando de ninguna manera la labor que han hecho sus antecesores, más o menos para que usted conozca cual ha sido el papel de este Concejo Municipal desde el primero de mayo del 2016 hasta la fecha y ver como podemos seguir trabajando porque la vez pasada que vino don Juan José Andrade, estuvimos hablando y se hicieron una serie de rendiciones de cuentas trimestrales y lo que veíamos al fin y al cabo eran estadísticas, está bien no lo podemos menos cavar, este es el estado de la seguridad esparzana. Me gustaría ver como hacemos, porque considero con todo respeto que está corporación municipal tanto el señor Alcalde como nosotros como Concejo si hemos hecho bastante por la seguridad de este país, pero ahí se están pudriendo los cabezales

y nosotros tenemos que estar maltratando las vagonetas, los activos municipales para jalar alguna maquinaria pudiendo tener una donación, yo sé que no es su responsabilidad, pero lo digo porque es parte de este trabajo que hemos venido haciendo.
Jefe Policial Olivares: tengo una ilusión bastante grande de poder trabajar acá y les explico, yo he trabajado en delegaciones con muy poco recurso y no tanto a nivel de Fuerza Pública porque eso es general nivel de delegaciones policiales, si no a nivel de municipio, incluso atendiendo distritos que han estado completamente abandonados por los gobiernos locales y sin embargo a pesar de eso tener que poder sacar las cosas adelante, tengo muchas ilusiones del trabajo que se puede desarrollar acá, pero las ilusiones no le van a solucionar a ustedes nada, ni las palabras bonitas, en eso estamos completamente de acuerdo, aquí se necesitan soluciones. Antes de abordar otros temas, sería que me explique un poco el tema de los cabezales que no le entendí muy bien el propósito para los cuales se requiere.
Lic. José Joaquín Mejías: de mi parte yo he visto la necesidad del municipio de contar con un cabezal, para que el municipio no tenga que invertir en un activo más.
Sr. Leslie Olivares: con respecto a eso no le puede dar respuesta en este momento, lo único que le puedo decir es que voy a contactarme con el ICD para ver las condiciones en las cuales se les pueda otorgar los bienes, déjeme averiguar para que nos puedan evacuar esa duda para ver si se puede o no, definitivamente coincido que si se he invertido en seguridad, eso es completamente evidente. Con respecto a las cámaras es bastante complejo, un leasing definitivamente trabajaría mucho mejor porque ellos tienen que dar un servicio so el equipo se daña tienen que responder por ese servicio, no lo tenemos ahorita puede ser un proyecto que se vaya a desarrollar como municipalidad tal vez a corto tiempo, son cosas que se pueden plantear a nivel de gobierno local. El tema de las cámaras desde que yo vine acá sin que yo lo pidiera han estado trabajando en el monitoreo los 24 horas, he visto algunas deficiencias en tema de control por ejemplo, el poco recurso, tengo por hecho lo que el señor Ministro se comprometió acá que fue darnos recurso policial, de igual forma la promesa que hizo el comandante Mauricio Guevara de poder otorgarnos recurso policial vehicular, eso nos podría ayudar bastante e poder solventar algunas necesidades, una de ellas es poder tener dos oficiales que se haga cargo del monitoreo, estamos hablando que son 39 cámaras que definitivamente no es posible que tenga control una sola persona sobre todas esas cámaras, están por grupo y se monitorean a las que normalmente le damos prioridad por temas de ubicación en lugares ya conocidos, esto se ha estado trabajando, tenemos varias cámaras que no están funcionando, hay una que sé que fue reportada por lo menos he estado detrás de la papelería sobre esos trámites porque nos urge poner en funcionamiento esas cámaras, doy fe que han estado trabajando en el tema del monitoreo, pero cuando el oficial tiene que ir al servicio sanitario, cuando tiene que ir a comer, por ejemplo entonces no tenemos ese monitoreo constante, eso cambiaría si tuviéramos dos personas, solo tenemos un oficial, el propósito mío es que podamos aumentar a dos oficiales en el tema del monitoreo eso nos permitiría mayor control en el tema de las cámaras y lo que está pasando en la comunidad. El tema de las cámaras, normalmente recomiendo en el uso de cámara es que la empresa que da el servicio dentro del mantenimiento que da se le pida a la empresa la posibilidad de mover las cámaras de acuerdo a la necesidad en este caso policial, eso es parte de los juegos policiales que manejamos nosotros, porque siempre el delincuente va a buscar el lugar idóneo para cometer los delitos, eso nos pasa con las cámaras al estar fijas a tiempo están obsoletas, o están cumpliendo una función y esa es una de las cosas que preocupa, no sé si esa posibilidad existe de mover esas cámaras, hay cámaras

que me parece increíble que dentro del parque no haya cámaras y la única que hay para poder tomar dentro del parque la bloquea un poste, que sería algo tan sencillo creo yo que pagarle a hacer un brazo y sacar un poco la cámara para que el foco pueda dar hacia dentro del parque, son cosas que técnicamente tenemos que ir resolviendo para darle una mayor utilidad, siempre y cuando exista el equipo policial o técnico en este caso que le esté dando el adecuado uso. Preocupa además de eso que hemos monitoreado diferentes acciones delictivas, hemos grabado esas acciones delictivas y no veo que haya involucramiento de instituciones que competan con toda estas actividades, llámese fiscalía, llámese OIJ, tenemos que encaminar ese trabajo de las cámaras acompañado de la parte técnica en el tema judicial, no es solamente de que nos manden a pedir un video por un accidente, creo que eso va muchísimo más allá y como que tal vez no se ha logrado ese objetivo, al final lo que estamos teniendo solo videos, al final no se están haciendo procesos que realmente nos permita quitar esos vendedores, eso en el tema de drogas, hay locales que se están prestando para ocultar droga, no puedo asegurar con pruebas la actividad que realmente tienen, pero por lo menos hemos detectado esas actividades, tenemos que comenzar a generar procesos a nivel policial, comenzar a enviar notas, tocar las instituciones para que nos den cuentas, porque en este caso no es solamente la policía pero las demás instituciones que les compete esos temas qué están haciendo por la comunidad, estamos detrás de que esas personas. Es sumamente importante el tema de la comisión de seguridad, son instituciones que nos van a permitir poder llegar a coordinar esfuerzos y ver que respuestas vamos a tener para la comunidad el tema de cámaras, hay cosas que nos tenemos que sentar a hablar con tiempo, tenemos que ver toda la parte técnica, hay cámaras que no tienen la resolución suficiente, cámaras mal ubicadas, dentro de la contratación uno tiene que procurar que exista elasticidad de manera que pueda acomodarse a las condiciones diarias el uso de las cámaras. El tema de la seguridad en Caldera, se había hablado del proyecto de la delegación policial que se planteó con el señor Ministro y eso fue parte de lo que él prometió también que iba a destinar recurso policial para esa zona, actualmente tenemos una móvil trabajando en ese sector, las complicaciones que ustedes ya saben, el tema de traslados, las complicaciones, eso lo resolveríamos con una base policial en el sector de Caldera, son cosas de las que tenemos que trabajar en conjunto y ver esa posibilidad, actualmente tengo una reunión pendiente con los compañeros de guardacostas para ver la posibilidad de que tengamos apoyo en ese sentido, de que los compañeros de alguna manera puedan eventualmente hacer unos tiempos de comida allá y ahorrarnos ese tiempo por lo menos ahorita mientras finalizamos el año, donde se requiere la mayor cantidad de presencia policial durante las horas del día y de la noche, hay otras opciones, hay apoyo del comercio, dentro del proyecto que está manejando la Cruz Roja en Caldera la posibilidad de que los compañeros también pueda ir a hacer sus necesidades sin que tengan que venir hasta acá, son cosas que se puede analizar para mejorar un poco más el tema de servicio policial, son cosas muy internas a nivel de Fuerza Pública, pero son cosas que creo son importante que ustedes conozcan. El tema del personal policial a pie, es un tema que en todas las comunidades se necesita, nosotros también vemos la necesidad de tener personal a pie, pero es un poco de lo que se comentaba en la reunión pasada, es someter a juicio que se necesita más, antes se manejaba el tema de los recorridos a pie y no teníamos tanta incidencia en diferentes comunidades alejadas, ahora si tenemos ese mismo recorrido pie y con la incidencia que ha ido aumentando, con las facilidades que tenemos en temas de comunicación, todo el mundo tiene teléfonos con los medios de comunicación diversos, todas las redes sociales, las condiciones han variado muchísimo de ese policía a pie a lo que estamos manejando ahora, donde tenemos mayores distancias, más vías de comunicación,

donde tenemos delincuencia que se moviliza y no necesariamente a pie, donde tenemos diferentes amenazas, es requerido que tengamos una policía motorizado que tenga reacción para ese tipo de cosas, si están en vehículo tienen mayor capacidad de respuesta, de apertura, de atención incidentes, mayor capacidad de recorridos en los diferentes lugares, no es que la policía a pie no sirva, sino sencillamente con el recurso que tenemos hay que valorar ese tema, esas cosas que se tienen que analizar, el tema de las cámaras no es la solución a todos los problemas, tiene que ver con situaciones preventivas, con poder trabajar en poblaciones vulnerables, poder trabajar con jóvenes, con niños, incluso poder trabajar con reglamentación que tiene que ver referente a patentes, a Ministerio de Salud en lo que corresponde a diferentes locales comerciales, algunos de ellos facilita la comisión de delitos en la comunidad, siempre hablo del término de seguridad humana que incluye la seguridad ciudadana que nos compete a nosotros como Fuerza Pública, pero la seguridad humana es un tema más integral, donde hablamos no solamente de la seguridad ciudadana, hablamos de seguridad vial, seguridad en temas de salud, seguridad social, económica, la seguridad humana tiene que ver con todos esos aspectos y no podemos definitivamente pensar en el desarrollo de una comunidad sin que este desarrollo sea integral, sin que solamente queramos que crezca a nivel policial pero no estamos atacando otros factores sociales o económicos de empleo o de oportunidades para los jóvenes que nos permita ese crecimiento integral, eso es parte de que nosotros nos hemos comprometido, de ahí el por qué nosotros trabajamos en capacitaciones con comunidades, con comercio, con niños y jóvenes en diferentes temas que nos permite darles a ellos herramientas que pueda facilitarle la mejor toma de decisiones dentro de su desarrollo y que puedan llegar a integrarse a la comunidad de una forma que beneficie y que no represente más bien una amenaza o un peligro.

Licda. Karol Jiménez: sería conveniente que coordinen reuniones con los síndicos, hay comunidades que se están organizando, sería bueno para que los vaya conociendo y hablando con ellos que son los líderes comunales, la mayoría de las comunidades están organizadas en diferentes comités, tenemos aquí la comisión de seguridad, que la presidencia la tiene don Gabriel y los Cedros donde hicieron varias reuniones con la comisión de seguridad y con el apoyo de la Fuerza Pública se logró recuperar zonas comunales, concuerdo en que es más trabajo en equipo, pero igual del respaldo y la capacitación que ustedes tienen.

El Concejo Municipal le da la palabra al señor Rodrigo Moya.

Sr. Rodrigo Moya Chacón, cédula 3-217-851 Director del Programa Acontecer Espartano y algo más: se pone a su disposición, ahora usted nos decía que había que tomar una decisión, queremos los policías en las patrullas o los queremos caminando, es una decisión que debe tomar el pueblo y que ustedes decidan, hemos tenido muchas quejas, hemos oído decir que los policías los queremos ver en la calle, los que tenemos muchos años de estar acá los vemos en las patrullas, la gente se queja y tienen razón porque los policías andan en las patrullas con el celular, aire acondicionado, eso lo hemos vivido hace tiempos, por eso la gente se queja tanto de la Fuerza Pública, aquí es tierra de nadie, eso aquí lo hemos vivido, así lo dice la gente, no es culpa de ustedes a veces no tienen el recurso humano, que decida el pueblo lo que quiere, si quiere ver al policía caminando podría ser una salida, pero que el pueblo decida, qué piensa usted sobre eso, la gente habla muy mal de la Fuerza Pública, a veces uno está en el parque pasa uno o dos horas y no hay presencia policial, porque la gente lo dice y uno sabe que es cierto, droga aquí, droga allá, borrachos, pleitos, que no pasa en el parque y cuando se llama la policía a veces llega pero tarde, llegan cuando ya todo terminó, a uno le dicen llamo a la Fuerza Pública y no están, esta queja que le estoy dando pasaba cuando usted no estaba, vamos a ver y a esperar, escoba nueva ojalá que barra mejor que las

otras, que de verdad haga muchas cosas que no se estaban haciendo, ojalá que le vaya bien, aquí hay muchas cosas que hacer, cuando lo tengamos en la Radio vamos a hacerle la misma consulta, queremos los policías en la calle, eso es lo que la gente dice, lo que aquí se ha comentado pero no pasa, ojalá que eso pase. Ya para terminar ahora que se acaban de robar un carro hace unos días, hubo toda una historia, yo quisiera que usted nos cuente que fue lo que pasó, el día del desfile que se robaron un carro, que ustedes estaban muy ocupados, había mucha gente.
Presidente Karol Jiménez: don Leslie como le comenté al principio, nosotros el pueblo hemos siempre solicitado que al menos en el casco central, los policías anden caminando, dos pueden andar caminando y otros dos que anden en la patrulla dando vueltas, la gente del cantón de Esparza es sumamente colaboradora pero también exige mucho, cuando sucede algo y la policía no está, a los cinco segundo dicen no llegaron pero estaban debajo de un palo durmiendo y tiran la foto, aquí son así, cuando se habla de este tema es porque desde el 2016 que estamos aquí lo hemos pedido, solamente una vez habían vuelto a la calle como un mes o dos y después los volvimos a perder.
Sr. Leslie Olivares: don Rodrigo muchas gracias y espero su invitación para poder desarrollar programas de Radio, que no permita dar a conocer a la comunidad el trabajo que desarrollamos con Fuerza Pública, es sumamente importante esos espacios, que puedan transmitir y que la comunidad pueda conocer para mí es una oportunidad muy grande de poder hablar también de nuestra labor. Quejas siempre tenemos de nuestros oficiales, eso yo siempre lo he dicho en todo lugar y no podemos tapar el sol con un dedo, eso ustedes lo ven, si trabaja en una institución pública o privada siempre hay buenos empleados y malos empleados, hay empleados también que tienen el liderazgo para motivar a otros a trabajar, una de las cosas que nosotros trabajamos son temas de ética, de valores, de motivación al personal policial, porque hay veces que se pierde la motivación en determinado momento en determinada etapa de la vida, es permitido o no, como les digo todos tenemos los ejemplos que vemos alrededor nuestro y son condiciones inherentes al ser humano de las cuales tenemos que trabajar día a día y constantemente, más nosotros en la posición que estamos y ese es uno de los retos diarios que nosotros tenemos con nuestros oficiales, la frase que le digo a todos un poco a veces controversial, ustedes tienen la policía que ustedes quieran tener, quieren policías buenos tienen que involucrarse en el trabajo de los policías, quieren policías que estén trabajando tienen que denunciar las cosas irregulares, creo que aquí no cuesta por lo que me cuentan, sin embargo a veces que difícil porque por redes sociales podemos poner muchas cosas, podemos hablar de una foto por redes sociales o alguien la puede postear en redes sociales, pero que se acerque a poner la denuncia ante la Fuerza Pública, ante la contraloría de servicio, que vaya y ponga la denuncia donde corresponde, eso es lo que cuesta y entonces nos dicen, no es que yo no me quiero meter en problemas, es que yo no quiero tener ninguna situación, mejor dejémoslo así y entonces como hacemos nosotros para poder investigar un hecho o sancionar si fuera el caso, si no tenemos pruebas para poder hacerlo, si no tenemos personas que nos den su testimonio, que vaya y nos acompañe en los procesos administrativos a nivel interno, eso es lo que pasa, podemos denunciar entre comillas muchas cosas pero al final de forma formal muchas veces no tenemos nada, entonces queremos buenos oficiales tenemos que ver y velar por el trabajo que ellos está haciendo, comprometernos y definitivamente denunciar, son las cosas que a veces falta, falta ese paso y entonces como les digo probablemente en redes sociales salgan muchas cosas pero al final a nosotros no nos llega nada, que les puedo prometer yo en eso definitivamente atenderlos cuando haya alguna queja y tomar las medidas necesarias correspondientes, eso es una de las cosas que es mi obligación hacer, para eso ya tienen mi número y mi contacto para poder hacerlo, son cosas que nos

permiten a nosotros poder vigilar, regular el trabajo que nuestros miembros de la policía hacen, ustedes son nuestros ojos en la calle, muchas veces nosotros no podemos, no tenemos el alcance de poder vigilar a los policías y lo que hacen las 24 horas, deseamos hacerlo, los acompañamos muchas veces, andamos con ellos pero en otras ocasiones definitivamente no es posible y es la parte donde necesitamos a la comunidad, necesitamos a ustedes como usuarios de nuestro servicio que nos puedan ayudar en ese aspecto. Con el tema de los policías definitivamente hay muchas cosas que tenemos que hablar, sin embargo, de igual forma hay cosas que debemos reservarnos por confidencialidad en nuestras operaciones por seguridad de muchas personas que también están apoyándonos, que nos colaboran, entonces los invito a conversar más tarde al finalizar la sesión o nos reunimos algún día y podemos conversar más amplio y tendido sobre algunos temas, procedimientos, acciones o actuar de nuestra policía. En el tema del parque, la policía por qué no se ve, son muchas de las cosas que hay que conversar, muchas veces utilizamos los medios electrónicos de vigilancia para poder ampliar nuestro perímetro y poder abordar otras comunidades donde no tenemos esa posibilidad de vigilancia por medio de circuito cerrado entonces son las cosas que hay que ver y darle alguna orientación en cuanto a denuncias concretas a diferentes acciones o situaciones que se estén presentando en el centro, sin embargo hemos estado trabajado ahorita con el 100% de los policías, una vez finalizado el año como ustedes bien lo conocen debemos mermar la cantidad de policías porque comenzamos nosotros a manejar nuestras situaciones internas administrativas, temas de vacaciones por ejemplo y situaciones que nos hacen disminuir la población policial, ahorita mantenemos el 100% de nuestros policías a cierre del año y principios del año nuevo, el 100% de nuestra población policial está abocado al servicio de seguridad ciudadana, se suspenden todos esos privilegios de vacaciones y ahí estaremos nosotros trabajando incansablemente, la invitación de si observan alguna irregularidad háganlo saber para poder atenderla, a ustedes nos debemos, le debemos el respeto, nuestro compromiso con ustedes, con nuestra nación, debemos velar por el juramento que hicimos en algún momento como policías se cumpla al 100%.

Lic. José Joaquín Mejías: quiero darle las gracias a don Leslie no por haber venido, sino porque con todo respeto, aquí a todas las personas que han venido sin querer hablar mal de nadie, todos nuestros jefes cantonales de la Fuerza Pública, con todo respeto, a nadie se les había ocurrido pedirle colaboración a Guardacostas o a la Cruz Roja, o a alguien para evitar que los estimables oficiales de Caldera vayan una hora para allá almuercen y otra hora de vuelta, eso es eficacia y eficiencia en la función pública, don Leslie muchas gracias, lo felicito. Existe una Cámara de Comerciantes de Caldera, sería interesante un convenio que se pueda hacer con esta Cámara, obviamente al tenor de la Ley 8422, de todos los comercios que existen en Caldera que una vez por semana uno les done el almuerzo a los compañeros de allá, no creo que eso sea enriquecimiento ilícito pero eso es una iniciativa que podemos manejar en las famosas iniciativas públicas privadas y don Leslie me gustaría el tema del criterio de ustedes que son los operarios que saben cuáles cámaras se deben de cambiar de lugar entre la administración y la Fuerza Pública, felicitarlo por las ideas, por las ganas, igual por estas dos iniciativas que no se habían propuesto hasta donde yo recuerdo que no se habían propuesto en este Concejo Municipal.

Síndica suplente Katelyn Jara Jiménez: quiero felicitarlos porque en Caldera desde hace un buen tiempo se ha trabajado bastante bien, obviamente nosotros deseáramos más patrullas o la posibilidad de las motos, me parece muy bien porque en la época de vacaciones en el sector de Caldera en la playa es visitado por mucho turismo, es una ruta que se utiliza no solo para salir si no para la delincuencia, mucho tacha de carros, esto de las motos me parece bastante viable,

tenemos rutas que son bastante difíciles de acceso en carro, si estamos urgidos de la Guardia Rural por allá, en una oportunidad si se mencionó guardacostas, ellos son parte de la seguridad marítima y también en algún momento dije que se les podía tomar en cuenta a ellos. También el comercio en reiteradas ocasiones ha colaborado con la Fuerza Públicas, de mi parte le ofrezco ya sea alimentación, sanitarios, estamos para servirles. En cuanto a las cámaras en Caldera es una necesidad.

Sr. Olivares: el terreno por esa zona es un poco complicado efectivamente, para nosotros ha significado un martirio el tema de que anteriormente no se contemplaba la estadística de Caldera dentro de la estadística que se le giraba a la delegación policial, a partir de este año que ya se toma en cuenta esa estadística nos significó un aumento de más de 60 casos, porque no se estaban contabilizando, parte del aumento de la criminalidad que podemos ver en el informe estadístico del OIJ para Esparza prácticamente representa esos 60 y resto de casos que están reportados en Caldera que antes no los teníamos, eso nos ha venido a dar un panorama mejor de lo que está sucediendo ahí, el poder manejar todo esto y el poder tener policías en esa zona, sin duda alguna comenzó así con una móvil, antes se daba la presencia no tan seguida, la idea es mantenerlo constante y apoyo en ese sector, hemos estado trabajando con controles de carreteras, Caldera es uno de los sectores que mantenemos controles fijos todos los días, es uno de los propósitos poder trabajar esa zona de manera bastante fuerte y más ahora para tiempo de vacaciones, es una necesidad mantener el recurso en ese sector, por eso lo que les mencionaba de poder mantener la mayor cantidad de tiempo posible el personal policial en la zona de Caldera, hay que seguir trabajando estrategias, todas las ideas son buenas, hay que evaluarlas y ver que nos puede funcionar mejor, de igual forma hemos estado en varios chat con la comunidad y con el comercio, no sé si el comercio que usted menciona ya estoy en es chat, es importante manejar las alertas tempranas, si una persona logra observar una situación que le parezca sospechosa de algún vehículo, personas, acciones y obviamente no indiquen a nosotros para poder llegar intervenir antes de que se cometa algún delito, es parte de las capacitaciones que hay que brindarle al comercio y a las personas para despertar esa cultura de seguridad que necesitamos para poder evitar ser víctimas de delito o que otra persona lo pueda ser, estamos a la disposición, si gusta me pueden ayudar a concretar esa reunión y conversar varios temas en particular.

Sra. Katelyn Jara: de echo quedamos pendiente con el teniente Daniel, estamos para servirle, yo apoyo ese criterio suyo de que todos somos parte, como ciudadanos somos tan culpables porque callamos y no denunciamos, hay ciudadanos se presta para tapar al delincuente o es cómplice.

Sr. Alcalde: don Leslie bienvenido a este cantón, el convenio del monitoreo ya está vencido, se les había mandado a las autoridades el borrador del convenio para revisarlo, el convenio anterior permitía la remoción de cámaras, porque ustedes son los que llevan el pulso de hacia donde se va moviendo la delincuencia, obviamente en el cantón hay carencia de fibra óptica, Esparza conserva algunos árboles en el casco urbano y eso entorpece la señal de muchas cosas, es un tema que son ustedes los que lo van a decir y ver como hacemos para coordinar. Le quiero decir que Esparza es uno de los cantones que más responsablemente ha invertido en el tema de vigilancia a través de cámaras y le ha estado dando el mantenimiento, Esparza es un cantón que cree en la coordinación interinstitucional, en la reunión con el señor Ministro se conformó la comisión distrital y la comisión cantonal, le pediría el seguimiento inmediato de esa conformación y empezar a tener acciones, me interesa involucrar al OIJ y a la gente del Ministerio Público para que sean parte, existía una red de vigilancia y de la salud, que más bien esta de seguridad viene a separar esa red para abocarse más

en temas de seguridad pero con usted lo dijo el tema de seguridad es integral, este gobierno local ha invertido en la recuperación de espacios públicos que ha venido a generar un efecto bastante positivo. Este gobierno local siempre ha estado abierto a colaborar y vamos a seguir en eso, el tema de Caldera es porque se crea como distrito en el 2014, la separación del distrito tardó un poco más, ahora refleja estadísticas propias de del propio distrito, administrativamente ya lo tienen bien delimitado como distrito, nosotros tenemos un geógrafo a nivel interno que ha facilitado la confección de algún tipo de mapa a la Fuerza Pública, si ocupan algún requerimiento de ese tipo lo pueden solicitar, con mucho gusto nosotros les colaboramos en eso. Es ponernos a las órdenes, apoyar gestione y estamos a la orden.

Sr. Leslie Olivares: agradecido con todos ustedes por el espacio, gracias por sus palabras señor Alcalde, por ese apoyo incondicional que ha tenido la Fuerza Pública, nosotros no nos acostumbramos muchas veces a los cambios, pero los cambios son temas de nuevos retos, de renovar fuerzas, es más fácil tener el apoyo como lo he encontrado acá en el cantón, muchas de las cosas es darle continuidad. Reitero mi apoyo en todos los aspectos, mi compromiso para poder reunirnos en el momento que sea necesario, habrá muchas cosas que tenemos que seguir mejorando, que hay que hacer, eso es parte del quehacer diario, no solamente nosotros como institución policial debemos de renovarnos en todos los aspectos a nivel interno y obviamente para el servicio que nosotros brindamos, pedirles la paciencia porque vengo conociendo el sector y la población, eso se hace más fácil con el apoyo de ustedes, parte de eso es el análisis que hemos estado trabajando de la situación delicuencial, también tenemos números muy favorables en temas de resultados policiales, resultados operativos, eso me ha complacido mucho, me he encontrado muchos oficiales con la camiseta puesta, debemos seguir trabajando, quedo a su disposición para lo que tengan a bien, para estos meses no tenemos mucha agenda por temas operativos, pero tenemos la facilidad que podemos reunirnos en cualquier momento. Desearles felices fiestas.

Con el tema de las comisiones, porque ahora tenemos dos, es un tema de compromiso nuestro el apoyo, para poder realizar el diagnostico necesitamos enseñarles como hacer ese diagnóstico, vamos a coordinar desde el primer día de enero, vamos a estar trabajando en esos para que en los primeros días del mes de enero podamos comenzar a calendarizar las capacitaciones en el tema de como elaborar diagnósticos y proyectos, para que se puedan presentar al concejo y puedan las comisiones rendir cuentas ante el Concejo.

La señora presidente Karol Jiménez le agradece su presencia y las puertas de esta municipalidad siempre van a estar abiertas.

Se da por finalizada esta audiencia.

**A las veinte horas quince minutos del miércoles dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, la señora Presidente Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-**

| | |
|---|---|
| **Licda. Karol Jiménez Barquero** | **Margoth León Vásquez** |
| **PRESIDENTE** | **SECRETARIA** |